

Calendario Electoral RFETAV2016

ELECCIÓN A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.

23 de marzo: Convocatoria de elecciones Junta Directiva. Publicación censo provisional e inicio plazo de la opción para quienes se hallen en más de un estamento. Inicio plazo de presentación de reclamaciones al proceso electoral, censo provisional, modelos oficiales de sobres y papeletas y recusación miembros de la Junta Electoral.

29 de marzo: Inicio plazo solicitud de inclusión en el Censo Especial de Voto por Correo.

30 de marzo: fin del plazo para la recusación de los miembros de la Junta Electoral.

06 de abril: Finalización plazo reclamaciones al proceso electoral, censo provisional, modelos oficiales de sobres y papeletas y de la opción de cambio para quienes se hallen en más de un estamento.

12 de abril: Resolución de las reclamaciones presentadas.

18 de abril: publicación censo definitivo e inicio del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General.

20 de abril: Finalización plazo solicitud inclusión en Censo Especial de Voto por Correo.

27 de abril: finalización del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea.

28 de abril: proclamación provisional candidaturas a miembros de la Asamblea e inicio plazo de constitución de agrupación de candidaturas.

29 de abril: inicio plazo de impugnaciones a la proclamación provisional de candidaturas a miembros de la Asamblea.

03 de mayo: finalización del plazo para la presentación de reclamaciones a las candidaturas proclamadas.

05 de mayo: resolución de reclamaciones, publicación de la lista definitiva de candidatos a miembros de la Asamblea e inicio del plazo de solicitud de agrupación de candidaturas.

11 de mayo: finalización plazo de constitución y solicitud de proclamación de agrupación de candidaturas

06 de junio: Finalización plazo depósito de votos por correo.

14 de junio: elecciones a miembros de la Asamblea e inicio del plazo de presentación de reclamaciones contra las resoluciones de la Mesa Electoral, cuyo horario de constitución será a las 12 h. de la mañana y la apertura del inicio de la votación en las sedes correspondientes a las 12,30 h. y hasta las 18 h.



16 de junio: finalización del plazo de presentación de reclamaciones contra las resoluciones de la Mesa Electoral.

17 de junio: resolución de reclamaciones formuladas contra acuerdos de la Mesa Electoral y proclamación de los candidatos electos

ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA

18 de junio: convocatoria de la sesión constitutiva de la Asamblea Electa, de elecciones a Presidente y de miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea. Apertura de presentación de candidaturas a Presidente de la RFETAV y a miembros de la Comisión Delegada.

25 de junio: finalización del plazo de presentación de candidaturas a Presidente.

27 de junio: proclamación de candidaturas e inicio del plazo de presentación de reclamaciones

30 de junio: resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatos a Presidente.

05 de julio: constitución de la Asamblea a las 11,30 h. en primera convocatoria y a las 12 h. en segunda; 12,15 h. elección de la Mesa Electoral y constitución de la misma; finalización a las 12,30 h. de la presentación de candidatos a miembros de la Comisión Delegada; elección de Presidente con inicio del horario de votación a las 13 h. y proclamación del candidato electo a las 13,20 h.; elección, con inicio del horario de votación a las 13,30 h., de miembros de la Comisión Delegada y proclamación de los candidatos electos a las 13,40 h.; inicio del plazo de presentación de reclamaciones.

08 de julio: resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de los candidatos electos: Presidente y miembros de la Comisión Delegada. Finalización del proceso electoral.

